DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX — SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1887 — NUM. 276

EDITORIAL

LOS PREMIOS EN LA EXPOSICION DE FILIPINAS

II

Expuestas las consideraciones de órden general á que dedicamos nuestro artículo anterior, vamos á entrar ahora en otras relativas al criterio que ha debido presidir en el Jurado para distribuir las recompensas del certámen.

No estamos solos en este terreno dentro de la Prensa. Otro periódico hay que entiende como nosotros el significado de una Exposicion, y especialmente de una Exposicion como ésta.

En términos generales uno de esos concursos en que se citan á la lucha pacífica de la competencia intelectual, industrial, mercantil ó social, los esfuerzos progresivos de la actividad humana, no es otra cosa en primer término y en su significacion más elevada, que un medio de hacer ostensibles los adelantos de la civilizacion, y en otros aspectos más inmediatos, si se quiere, y más reales, pero de menor trascendencia, un mercado excepcional y una propaganda práctica de productos, concluyendo por convertirse en fuente provechosa de estímulo y mejoramiento.

Dentro de ese ámplio horizonte, las Exposiciones han recorrido una accidentada travesía desde su orígen hasta los momentos actuales; y hoy ya, se ven certámenes universales y locales, cuyo interés predominante es el comercio, ó las manifestaciones de la industria, ó las obras de la inteligencia, ó como en el de Filipinas, el progreso social en todas sus ramas, sin olvidar ninguna.

Cada exposicion, por lo tanto, hay que mirarla y apreciarla sin perder de vista su faz y carácter peculiares. La primera que un pueblo nuevo celebra para dar á conocer al mundo y á su própia metrópoli, su historia, de un modo plástico y tangible; su estado actual de adelanto, y la obra general y personal que todos, cual más, cual ménos, han llevado y llevan á cabo en pró de su educacion, su prosperidad y su cultura, tiene que ser diferentemente apreciada en órden á las recompensas que otras muchas, las más comunes, que vienen verificándose en todas las naciones; y las bases del juicio y de reconocimiento del mérito han de ser muy otras que las que ordinariamente constituyen ya como un patron en los demás certámenes; sin perjuicio de que tambien declaremos que poco á poco, áun en las más sérias é importantes, se va perdiendo la pureza y rigor que debiera seguirse en el pronunciamiento del fallo, hecho que desvirtúa mucho el objeto importantísimo de tales concursos.

Por lo que hace á la Exposicion filipina, el Jurado no ha necesitado esforzarse mucho para hacerse debido cargo del objeto de aquélla y para fijar concienzudamente la medida con que habia de considerar el mérito de los expositores.

El artículo 1.° del Real decreto de 19 de marzo de 1886 y el 1.°, 2.° y 3.° del Reglamento exponen bien claramente los fines de la Exposicion y el mecanismo que debían poner en juego los Jurados para pronunciar el fallo sobre la misma.

Al decir aquel que habrían de figurar en el certámen «no solo los pro»ductos materiales de las profesiones »é industrias ejercidas en los pueblos »que viven bajo la proteccion del Go»bierno general de Filipinas, sino »tambien las manifestaciones debidas »á su actividad intelectual; las que »revelen sus tradiciones, usos y cos»tumbres, y las que determinen el »grado de progreso que hubieran al»canzado en el órden moral y en los »diversos ramos del saber humano,» y añadir el 2.° que se pondría especial empeño en que los propósitos del Gobierno diesen «por resultado una »Exposicion que sea trasunto fiel de »la vida social y política de aquellos »habitantes», concluyendo el 5.° por hacerse cargo de «la dificultad de re»velar, por medio de objetos expues»tos, las múltiples manifestaciones de »la vida de un pueblo;» se comprende bien á las claras y valiéndonos de términos rigurosamente técnicos, que lo que se ha tratado de hacer es un estudio colonial, sociológico y etnológico sobre elementos sensibles.

No se necesita más para deducir que había tres esfuerzos de actividad que juzgar en la Exposicion; el reflexivo de la metrópoli sobre el Archipiélago, por parte del Estado y por parte de la Sociedad española; el espontáneo y pasivo del pueblo cultivado para recibir la civilizacion que se le dá, y el individual y privado, pero educador siempre, que ya de una manera reflexiva, ya de una manera espontánea, ejercían aquí los miembros de la Sociedad española, bien peninsulares, bien insulares, cooperando á la obra total de la civilizacion hispano-filipina.

Parécenos tan sencillas y exactas estas bases, tan claramente deducidas, que no creemos quepa objeccion alguna contra ellas.

Dentro de las mismas tienen perfecta cabida todos los ramos de la ciencia y el arte, todos los progresos, todas las manifestaciones del trabajo humano, todo lo que un pueblo significa, encierra y puede dar de sí. Ir por otro lado, es no querer ver las cosas con la brillante luz del dia, y buscar oscuridades y complicaciones donde solo hay claridad y sencillez.

¿Cómo ha procedido el Jurado para que esos objetivos se realicen? Sería prematuro anticipar hoy á nuestros lectores la opinion que con el fallo á la vista hemos formado, sin dar primero á conocer algunos de sus detalles. Al terminar nuestro trabajo analítico, tendrá su sitio natural esa consideracion sintética que proponemos.

ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE EL BERI-BERI

(Continuacion.)

Tres órdenes de observaciones, suministradas por la práctica, minan y arruinan esta patoetiología. 1.° Limitacion del beri-beri con monotonía ó identidad de la alimentacion. 2.° Presentacion de beri-beri con buena y azoada alimentacion. 3.° Acantonamiento por focos en indivíduos mejor alimentados, dejando idemnes á otros que lo están peor.

El 1.° punto apenas necesita discutirse; la observacion demuestra que la alimentacion del indígena, de luengo tiempo, es la misma, sin que el beri-beri se haya presentado, debiendo aparecer mucho antes en mayor número, si la alimentacion tan general é idéntica, fuera su causa. Además, creemos que el arroz no es una alimentacion insuficiente, supliendo la cantidad á su calidad. Otras sustancias alimenticias hay mas pobres que el arroz, el cual podemos comparar á la patata, tal sucede al *saina ó panizo* y al *alforfón*, y ni donde aquella ni estos se comen, se produce el beri-beri. Aún más ¿de donde elaboran grasa y albuminatos los animales herbívoros? ¿de donde los que siguen el régimen vegetariano? ¿de donde los trapenses que no comen carne? ¿de donde la fabulosa cantidad de albúmina, comparada con el peso del cuerpo del animal, encerrada en el huevo de las aves? Pues de su régimen vegetal, porque el organismo tiene recursos para trasformar, dentro de ciertos límites, la alimentacion en principios orgánicos necesarios á su sostenimiento.

Al 2.° punto podemos decirle, que en nuestros cañoneros entra en su fresco la carne y el pescado y sin embargo son, frecuentemente, afectadas sus dotaciones por el beri-beri: ¿por qué, siendo idéntica la racion en todos los buques de la E. N. de la Isabela, quedan los grandes libres y afecta solo á los chicos, segun exacta observacion del médico mayor de la Armada D. Amalio Lorenz. ¿Por qué afectó á la escuadra brasileña y al seminario de Jaro donde la alimentacion, sin duda alguna, ha de ser mejor que la usual del indígena y divergiendo entre sí? ¿Por qué afecta á europeos, aunque, por excepcion sea, como conozco cinco casos y entre ellos un primer médico de la Armada que, seguramente, trataría de escapar al mal, con buena alimentacion con arreglo á las ideas admitidas, como sus causales, por la ciencia? ¿Por qué á igualdad de alimentacion forma focos aislados, cual sucede en el gazapón del Arsenal?

El 3.° punto, tambien hay hechos que lo comprueban: en 1883 el Sr. Lorenz vió el beri-beri atacar la E. N. de la Isabela y respetar el destacamento y el presidio que tiene peor alimentacion que la racion de Armada. Ante estos argumentos es imposible sostener que el beri-beri es una enfermedad de *miseria*, pues los europeos afectados se sabe que, gallinas, huevos, pan, patatas, carne y vino, entraban en su régimen ordinario, y los kanacas no comen arroz; sino cocos, gabe, rima, árbol del pan.

Entremos en las dos teorías modernas sobre la causalidad del beri-beri: 1.ª Intoxicacion, aguda ó crónica, segun los casos, por los alimentos ó bebidas alteradas. 2.° Infeccion por una bacteria patógena propia. Reputados médicos militan en ambas y las defienden y mantienen bajo la bandera de su saber y de su justo nombre y fama; pero quizás, ulteriores investigaciones las unifiquen y refundan, ya porque se descubra que el arroz es el terreno de cultivo del germen beri-bérico, ya porque éste produzca una intoxicacion secundaria. Hasta hoy, sin embargo, están diferenciadas y así hemos de exponerlas.

La 1.ª, ó *sea la de la intoxicacion*, ha fijado preferentemente su objetivo en el arroz, como base general de la alimentacion del indígena. Es razonable esta teoría, porque no cabe duda que el arroz averiado, sobre todo, el mojado por el agua del mar, hecho frecuente en las faenas de carga y descarga, el cogido fuera de sazon y secado forzadamente al sol, ó el que contenga hongos, puede dar desarrollo á alcaloides diversos, quizás de la moderna série *ptomainas* y producir la enfermedad: hechos análogos cuenta la Medicina en el *ergotismo*, *rafanismo*, *zeismo*, y en las parálisis por *arvejismo* etc., etc. que afectan á los caballos, que comen arvejones, en Argel etc. Van den Driessche, miembro de la Comision neerlandesa oficial, que se fijó en el arroz, como causa del padecimiento, fué mas allá y sostiene que el arroz, recolectado prematuramente, inmaturo, produce la enfermedad; que alimentando con arroz verde monos, palomas y gallinas se vuelven beri-béricos: si tal estado fuera, ciertamente, beri-beri, no quedaba más que averiguar como el arroz lo producía. Aquí los naturales distinguen las suertes comerciales de arroz; el de Saigon de largo y redondeado grano, el de los E. U., por tener el grano abrillantado por un bruñido mecánico y el del país, por tener el grano partido: afirman á una que el arroz verde no puede descortezarse, ni beneficiarse por lo tanto, comercialmente, á menos de que no sea secado al sol ó á otro agente calorífico; así, por ejemplo, lo tuestan aquí para hacer el *pinipil*, antes y despues de concasarlo, siendo para los niños una golosina, y sin embargo, estos padecen menos el beri-beri que los adultos. La temperatura de la coccion de la *morisqueta* modificaría esas propiedades maléficas.

Seductora es la teoría; pero ni la observacion, ni la experiencia la sostienen y poderosas objeciones la combaten. 1.ª El arroz de Saigon se introdujo en Cavite los años 1876 y 1877, para remediar la miseria subsiguiente á la pérdida de las cosechas y á su pesar el beri-beri no estalló hasta 1883. 2.ª Aunque raro, afecta al europeo, que toman pan y no *morisqueta*. 3.ª Estalla en América, donde no se consume arroz de Saigon y si el norteamericano. Mayor razon aparente hay para atribuirlo á la insuficiencia de la sal común en la *morisqueta*. Debo, sin embargo, anatematizar la viciosa práctica de comer fría, á la tarde, la *morisqueta* cocida por la mañana, ó viceversa, porque pudiera, quizás, servir de terreno apropiado de cultivo al germen beri-bérico. Pensé si el comercio podría adulterar el grano del arroz; pero tal práctica hubiera provocado el beri-beri en Europa.

No es admisible achacarlo á las bebidas alcohólicas del pais, ni al agua recogida en las casas de *nipa* porque quedarían exentos, totalmente, los europeos que no las usan. Finalmente, toda intoxicacion por los alimentos y bebidas, ó causa la muerte de un modo agudo, ó desaparece, si es lenta y crónica, al cesar la causa: desgraciadamente, la experiencia diaria de los casos, que de las E. N. de Isabela, Balabac y Puerto Princesa, llegan á este Hospital, enseña todo lo contrario.

Llegamos, al fin, á la teoría más moderna y que ofrece más garantías de verosimilitud; la *infeccion ecto-bactérica especial*. Aún, como simple hipótesis, explicaría satisfactoriamente los problemas y casos observados, mejor que ninguna otra. Empero la hacen aceptable. 1.° El criterio clínico-filosófico. 2.° Los casos pandémicos y de infeccion en foco, observados. 3.° Célebres autoridades médicas contemporáneas. 4.° La experimentacion, con sus cultivos y subsiguiente satisfactoria inoculacion: 1.° Compruébase en el beri-beri un cielo inmutable, una evolucion típica, constante, uniforme, única y semejante á si propia, solo característica de las evoluciones infecciosas patógenas, como derivadas de las leyes de desarrollo de seres vegetales ultramicroscópicos, revelados á nuestro asombro por el feliz y casual descubrimiento de sus reactivos cromáticos. Quizás un mundo ultramicroscópico animal espera nuevos medios de revelarse. 2.° Los hechos, en foco, observados por el Señor Lorenz de atacar solo á los buques chicos y no grandes; los de afectar la dotacion de la E. N. de la Isabela y no al destacamento, ni al presidio; el hecho de desarrollarse en los que son arrestados en el gazapon del Arsenal, no reinando en el depósito del mismo; tal acantonamiento, repito, enseña que su causa es infecciosa. 3.° Célebres médicos contemporáneos lo clasifican entre las infecciones, que, en la ciencia actual, equivale á etiomicróbico. Hirch), *mielitis tropical*, sin designar su causa, la apellida; Wirmich la llama *anemia perniciosa*; Schenbe la cree infectomiasmática; K. H. Pierson dále el nombre científico de *polineuritis endémica*). Baelz el de *paneuritis endémica* ó el de *neuritis múltiple endémica*. Pekelharing, Schutte y *Agata* son de esta opinion. A. Lorenz la refiere al paludismo larvado etc. etc. 4.° La expermentacion, criterio el más decisivo en tan delicada materia, lo confirma. El Dr. Lacerda (1887) asegura haber cultivado el *bacillus beribérico* é inoculando dichos cultivos á conejos, haber provocado, experimentalmente, la enfermedad. Mucho sentimos no tener conocimiento de la técnica seguida por el citado autor pues no fué expuesto por el periódico que publicó dicha noticia ó sea la Revista de Medicina y Cirujía prácticas, que ve la luz en Madrid; por tal causa no pudimos hallar en seis cristales con sangre beribérica, que remití al Sr. D. Anacleto del Rosario, apesar de ser teñidos por diversos procedimientos, el mencionado microbio; pero intentamos al menos, su descubrimiento.

Dr. Luis Iglesias.

(Se continuará).

PENINSULA

LOS ESCRITORES EXTRANJEROS EN MADRID

JULIO SIMON.

La notoriedad y la reputacion justamente conquistadas por este insigne filósofo, publicista y hombre de Estado francés son tan conocidas, se halla su nombre asociado á tantas obras de la inteligencia y á tantos actos políticos, que en realidad es punto ménos que ocioso el apuntar datos biográficos suyos.

Sin embargo, creemos conveniente dar á conocer algunos que contribuyan á formar idea del mérito de personalidad tan prócer.

Nació en 1814 en Lorient (Morbihán), y aunque de familia pobre, estudió en los Colegios de Lorient y de Vannes, ingresando despues en la Escuela central, donde escuchó las lecciones de Cousin, el cual estimaba en tanto su talento, que le escogió para suplirle en su cátedra de filosofía de la Sorbonne.

En 1348 presentó su candidatura á la diputacion por el departamento de Cotes-du-Nord. Su título de filósofo ecléctico fué causa de que le combatiera el clero, y la moderacion de su liberalismo hizo que no le prestasen apoyo los miembros de la oposicion: pero más tarde, despues de la revolucion, fué enviado á la Asamblea constituyente por aquel mismo departamento.

Se dedicó con especial interés á la defensa de las cuestiones relativas á la enseñanza, y redactó un importante proyecto de ley organizando la instruccion pública, el cual no pudo ser puesto á la órden del dia.

Habiéndose negado á prestar juramento de fidelidad á Napoleon III, despues del 2 de diciembre, fué expulsado de su cátedra, y entónces volvió á tomar la pluma, publicando varias obras que alcanzaron gran éxito, *El deber*, *La nueva religion*, *La libertad de conciencia*, etc.

En 1863 fué elegido diputado y habló contra la legislacion draconiana que regía sobre la prensa, en favor de los maestros de instruccion primaria, proponiendo un empréstito de 140 millones de francos destinados á la enseñanza elemental.

La caida del imperio y la revolucion del 4 de setiembre de 1870 hicieron pasar á M. Julio Simon desde la oposicion al Poder, encargándose el 5 del mismo mes de la cartera de Instruccion pública, Bellas Artes y Cultos.

Suprimió la censura teatral y las subvenciones á los teatros, reorganizó las escuelas primarias, introdujo en los establecimientos de instruccion los ejercicios militares, reorganizó la enseñanza de las lenguas vivas y de la geografía, preparó un proyecto de ley sobre instruccion primaria y creó una Facultad de Derecho en Burdeos.

En 1871, cuando M. Thiers fué designado jefe del Poder ejecutivo de la república, se encargó otra vez de la misma cartera ministerial.

Abogó en favor de la enseñanza obliga-

poso. No me lo negueis, porque no os creería. Parto, pues, y hasta la noche.

Armando estrechó la mano de jóven y se alejó seguido de su *groom*. Andrés y Germana quedaron solos en el castillo. Andrés, al volver al salon, no encontró allí á Germana. Despues de haberse despedido su marido, la jóven subió á su habitacion.

—¿Qué voy á hacer?—se preguntó con tristeza.—Las horas de este dia, ¡que largas me vau á parecer!

Despues de la escena del vals, interrumpida en el jardin de invierno, y despues de su rápido diálogo con el baron de la Croix-Dieu, Andrés no habia cerrado los ojos en toda la noche. La flor manchada de sangre, apoyada contra su corazon, le abrasaba. Una fiebre ardiente, fiebre de amor, fiebre de esperanza, fiebre de angustias tambien, incendiaba la sangre en sus venas.

El dia era ardoroso y la atmósfera pesada y tempestuosa. Salió del castillo, penetró en el parque, siguió la avenida secular cuyas arcadas de follaje llegaban hasta las orillas del Loire, y dejándose caer sobre un banco rústico apoyado al nudoso tronco de un gigantesco castaño, quedó sumido en sus reflexiones.

Así pasaron dos horas. De pronto se estremeció. Le parecia que una forma femenina, blanca y esbelta, la forma de Germana, se deslizaba por entre los árboles. Miró con una atencion devoradora; pero la graciosa fantasma habia desaparecido.

XXVIII

Hacia el medio del parque, á cien pasos de la gran avenida, bajo árboles inmensos y al borde de un pequeño lago en que los nenúfares extendían sus largas hojas se elevaba un pequeño edificio en forma de *chalet*. La única pieza del primer piso era á la vez un salon de estío y un gabinete de trabajo. Germana acostumbraba á pasar allí las tardes, leyendo, tocando el piano ó pintando acuarelas y paisajes. A este *chalet* se dirigía aquella tarde cuando San Remo creyó ver su elegante silueta por entre el ramaje. Nos reuniremos allí con ella.

El salon-estudio estaba entapizado de esterilla china de una admirable finura. Transparentes japoneses, fantásticos en dibujos y ricos de colorido, flores colocadas en elegantes macetas de porcelana

tenía miedo. En fin, tomando ánimos, subió y penetró resueltamente en el salon-estudio. Felizmente para el jóven, el atrevimiento llevado hasta la audacia es tan fácil con las mujeres á quienes se ama materialmente, cuanto imposible con aquellas que han inspirado una pasion digna de ellas y á quienes se respeta adorándolas. Así, apenas Andrés se halló en presencia de Germana se sintió dominano de una dulce timidez, que no era uno de los menores encantos del inmenso amor que ocupaba su alma. Arrodillado, temblando, había cogido una de las manos de la señora de Grandlieu. Esta no la retiró. San Remo apoyó en ella sus lábios. Un estremecimiento nervioso agitó todo el cuerpo de Germana. Andrés palideció y se levantó. Temió haber ofendido á su ídolo.

—¡Ya que habeis venido, quedaos!—balbuceó la vizcondeza.—¡Sentaos á mi lado, y hablemos!

San Remo tomó una silla baja y se sentó á los piés de la vizcondesa. Pero sin cambiar una palabra, inmóviles, permanecieron los ojos en los ojos y las manos en las manos. La mirada de Germana era vaga, casi extraviada. Le parecía que su corazon le ahogaba y que iba á estallar. Con su instinto de mujer adivinó el peligro de la situacion. Resolvió cortar aquel peligroso silencio, y desprendiendo dulcemente sus manos, preguntó con voz apenas distinta, que á pesar suyo revelaba la agitacion de su espíritu y la turbacion de todo su ser:

—¡A la gracia de Dios!—se dijo Andrés y continuó con paso rápido.

A medida que avanzaba, los obstáculos se hacían más numerosos, y descubría aquí y allá, medio ocultos entre el césped, algunos de esos instrumentos formidables de la edad media de que había hablado la baronesa de Ferrier.

—¡Malditas invenciones!—pensaba San Remo con forzada sonrisa.—¡Pobres piernas mías! ¡Qué Dios os favorezca!

Al fin llegó á un espacio descubierto, separado del castillo por algunos grupos de magníficos árboles. Allí estaban las magníficas estufas en que el anciano señor de Prades guardaba sus perfumadas riquezas. Allí, como en todo el parque, reinaba una soledad absoluta... Los obstáculos multiplicados ofrecian un aspecto irrisorio. Con el puño envuelto en su pañuelo, Andrés rompió un cristal de la puerta del invernadero, y aunque hiriéndose la mano al efectuarlo, le fué fácil alzar el pestillo y penetrar en el gynéceo vegetal de que era sultan el señor de Prades. Hecho esto, sin pararse á admirar las preciosidades trópicas allí encerradas, se puso en busca de las flores gemelas de las que componían el *bouquet* de la baronesa. Las encontró, las cogió, y haciendo con ellas un *bouquet* que aseguró con una flexible y fina liana, volvió á tomar precipitadamente el camino recorrido.

—¡Con tal que los lazos y trampas no me detengan ahora!—¡Ah! ¡Bah! ¡El amor me ha protegido esta mañana! ¿Por qué me abandonaría ahora?

SGCB2021

toria, pero rechazando la enseñanza gratuita, proponiendo que se privase de sus derechos electorales á todo indivíduo que á los 21 años no supiera leer y escribir.

En setiembre de 1872 redactó una circular para los directores de los Liceos introduciendo varias reformas en la segunda enseñanza, entre las cuales se hallaban la obligacion de que los alumnos aprendieran gimnasia y ejercicios militares, así como equitacion, natacion y esgrima; frecuentes paseos, enseñanza de un curso de higiene y disminucion del tiempo dedicado á las lenguas muertas, que basta únicamente comprender.

Contribuyó en 1874 á la caida del Gabinete Broglie, y en el mes de julio de aquel año sucedió á M. Leblond como director político del periódico *Le Siecle*.

Desde 21 de febrero de 1863 forma parte de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Jules Simon es un orador de primer órden. «Miradle—dice Sarcey—cuando sube á la tribuna. No anda, se desliza; hay en toda su persona, en su mirada, en su cabeza inclinada sobre el hombro, en sus manos, una gracia infinita; su voz está llena de dulzura, y su acento conmueve á los corazones más duros. Los primeros sonidos que exhala son débiles y tiernos como una queja, eleva poco á poco la entonacion y se entusiasma. Otros instruyen, hieren ó asombran; él enternece; ha hecho de la emocion una especialidad. M. Jules Simon es uno de los más hábiles artistas de frases de toda la Cámara.»

Entre sus obras, muchas de las cuales han sido traducidas á diversos idiomas, merecen especial mencion el *Estudio sobre la teoría de Platon y de Aristóteles*, la *Historia de la Escuela de Alejandría*, *El Trabajo*, *La política radical*, *La pena de Muerte*, *El libre cambio*, *La libertad de pensar* y los *Recuerdos del 4 de Setiembre*.

* *
*

LUIS ULBACH.

El presidente perpetúo de la Asociacion literaria de París, M. Ulbach, es un literato eminente, que nació en Troyes (Aube), en 1822. Cuando inauguró Victor Hugo la famosa cruzada romántica, se afilió con entusiasmo á la nueva escuela, siendo uno de sus campeones más decididos, publicando en aquella época su primera coleccion de versos con el título de *Gloriana*. Colaboró en las más importantes publicaciones que por entonces veían la luz en París, y despues de la revolucion de 1848 trabajó en la prensa política, difundiendo en el *Propagateur de l'Aube* las ideas republicanas en notabilísimas cartas firmadas con el pseudónimo de *Jacques Souffrant*.

Alejado de la política despues del golpe de estado de 2 de diciembre, se entregó de lleno á sus trabajos literarios, cultivando con predileccion y éxito la novela, y dirigiendo la *Revista de París* hasta el año 1858. Sus libros más afamados de aquella época: *Argine Piquet*, *El hombre de los cinco luises de oro*, *Susana Duchemin y La taimada sin saberlo*.

Como escritor satírico adquirió gran renombre, despues de publicar una série de artículos con el título de *Cartas de Ferratgus*, entre los que por la elegancia de su estilo pintoresco y brillante fué principalmente muy celebrado la semblanza de M. Hausmann.

En agosto de 1868 reanudó sus tareas en la prensa política, publicando con el pseudónimo *Ferratgus* un semanario humorístico, en el que criticaba acerbamente al imperio. *La Campana*, que así se llamaba esta publicacion, alcanzó bien pronto tanta celebridad como aquella otra de igual índole que dirigía Rochefort, titulada *La Linterna*. Perseguido y aprisionado, tuvo que interrumpir la publicacion de *La Campana*, que no volvió á aparecer hasta fines de 1869 con el mismo título y convertido en periódico diario, que continuó haciendo al imperio la más ruda oposicion hasta su caida.

Despues de la revolucion de 4 de setiembre de 1870 *La Campana* dejó de publicarse, y Ulbach fué nombrado secretario de la comision de las barricadas; pero al terminarse la capitulacion de París volvió á dar á luz su reputado periódico, que durante la Commune hubo de suprimirse otra vez, siendo su director objeto de la persecucion más encarnizada.

Ulbach defendió el patriótico Gobierno de M. Thiers y su política, saliendo triunfante contra la acusacion que se le hizo de haber defendido á la Commune. Poco despues de aquella época se dedicó casi exclusivamente á trabajos literarios, que fueron extendiendo su reputacion hasta colocarle á la altura de los primeros escritores de su país, y alcanzar por ello el honroso puesto de presidente perpetúo de la Asociacion literaria de París.

Luis Ulbach es un escritor muy apreciado y conocido en España para que insistamos sobre sus cualidades eminentes como literato. Diremos, sin embargo, que en sus obras resplandece, además de un estilo fácil, suelto y amenísimo, una profunda observacion de las pasiones humanas y un delicado humorismo que hace que las páginas de sus libros se hallen verdaderamente esmaltadas de observaciones profundas, sentimientos hondos y tiernos, junto con sátiras acerbas, aunque muy cultas y llenas de un aticismo aristofánico.

Tambien ha hecho brillantemente algunas campañas en el teatro, pero su génio se adapta mejor al libro, que le ofrece espacio ménos limitado y más propio para dejar sin trabas correr la vena copiosísima de su saliente personalidad literaria.

UNA ESTATUA Á MENDEZ NÚÑEZ

En la reunion celebrada en Vigo por la comision nombrada por la sociedad *Gimnasio* de aquella poblacion, con objeto de allegar recursos para erigir una estátua al insigne héroe del Callao don Casto Méndez Núñez, se dió cuenta de la concesion de 14 cañones de bronce hecha por los señores Ministros de la Guerra y Marina para fundir la estátua, y se acordó dirigir á los expresados señores atentas comunicaciones de agradecimiento.

Igualmente se dió cuenta de una comunicacion del arquitecto municipal de Vigo, señor Quintana, ofreciendo cooperar al proyecto sin retribucion ninguna, acordándose aceptar tan generoso ofrecimiento, y por último, se nombró una comision compuesta del presidente y secretarios de la iniciadora á fin de que solicite del señor Montero Ríos su valioso apoyo para llevar á feliz término el proyecto.

Con en el mismo objeto se acordó pedir una subvencion á la Diputacion provincial de Pontevedra y dirigirse á varios Ayuntamientos de la misma en demanda de recursos.

ESPAÑA EN EL PACÍFICO

La *Saint James Gazzette* se ocupa de la enérgica política colonial que está desplegando España en el Pacífico desde que ocurrió el incidente de las Carolinas, que el Gobierno del señor Cánovas del Castillo supo llevar admirablemente á su término, evitando el conflicto que surgió con la presencia de los alemanes en Yap y renovando con Alemania el excelente acuerdo que en la actualidad existe entre Berlin y Madrid.

La campaña emprendida por el General Terrero en Joló es objeto del estudio y de las alabanzas del discreto periódico londonense. Recuerda que el Capitan general de Filipinas es uno de los más intrépidos y resueltos militares con que cuenta España, como lo demostraron ampliamente sus eminentes servicios contra los carlistas, y tiene por seguro que el éxito de las operaciones últimamente llevadas á cabo contra los isleños joloanos tendrá por resultado, no sólo la sumision momentánea de los vencidos, sino la adhesion al Gobierno de España, que habiendo observado por mucho espacio de tiempo una política débil en aquellas apartadas regiones, no había logrado sino una lealtad dudosa y débil tambien.

En la actualidad, y en virtud de las instrucciones recibidas de Madrid en Manila, cruzan constantemente las aguas que dividen los cuatro archipiélagos de las Islas Filipinas, las Ladrones, las Carolinas y las Marianas, los cañoneros españoles, y se han establecido puertos militares en muchas de las principales islas. Se envió una expedicion contra los jefes de Mindanao, la más importante de las Islas Filipinas despues de la de Luzon, que se habían levantado contra la autoridad de España, y se facilitó al comandante de las estaciones castellanas en el Archipiélago de Joló una fuerza considerable con que castigar á los cabecillas que se habían insurreccinado contra el Sultan.

Estas expediciones fueron ambas difíciles, peligrosas y sangrientas; pero la que se mandó á Mindanao tuvo un éxito brillante, y el resultado de la que se mandó contra los cabecillas joloanos ha sido hasta ahora completamente satisfactoria. «Queda por ver, dice la *Saint James Gazzette*—si en lo sucesivo España reportará mayores beneficios materiales que en lo pasado de dichas posesiones; pero en el entretanto no deja de tener alguna importancia para Inglaterra el que se haya adoptado con éxito esta actitud enérgica.

«Nuestros intereses en el Pacífico son muy grandes y aumentarán probablemente conforme se desarrollen la poblacion y la prosperidad material del Australasia, y aún cuando las innumerables islas de los cuatro archipiélagos se hallan á muchas leguas de distancia de nuestras posesiones, están, sin embargo, lo bastante cercanas para ser elementos de disidencia en manos de una potencia enemiga.

»Mientras dominen los dos mares del Pacífico Inglaterra y España, no existe peligro de que surjan ninguno de esos leves desacuerdos que á lo largo han ocasionado desastrosas consecuencias. Mas una soberanía que careciera de efectividad sobre los archipiélagos del Norte daría seguramente lugar á cuestiones como la experiencia de estos últimos tiempos lo ha demostrado.»

PRENSA DE MANILA

Publica *La Oceanía* el IV y último capítulo de *Legislacion supletoria*, noticias de la Península, Extranjero y la crónica.

La Opinion dedica su editorial á los *Derechos de Exportacion*, sigue el *Mosaico*, una carta relativa al viaje del *Visayas* y noticias de Provincias y Manila.

El Comercio publica una carta de su corresponsal de Barcelona, noticias de la *Mala inglesa*, varios telégramas y la local.

CRÓNICA

La banda del núm. 1, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

1.º *Julia*, mazurka.—Damaré.
2.º Sinfonía de la ópera *Stifelio*.—Verdi.
3.º *En la Florida*, tango.—Marin.
4.º *Giroflé-Giroflá*, fantasía.—Lecoq.
5.º *Stela di amore*, tanda de valses.—Straus.
6.º Paso-doble.—Juarranz.

GACETA

Aviso á los navegantes relativo á los mares Adriático (Austria Hungría), Antillas (Santo Domingo, Martinica,) Rojo y Archipiélago Asiático (Sumatra.)

La Direccion general de Administracion civil llama á doña Dominga Santiago.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.

BALANCE EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1887.

	Pesos.	Cts.
Activo.		
Casa del Banco	9.481	72
Menaje	1.034	82
Cartera	1.321.993	93
Bancos nacionales y extranjeros	930.313	99
Letras para negociar	135.943	54
Valores en suspenso	21.203	80
Valores á cobrar	4.644	70
Alhajas	23.273	30
Deudores varios	55	75
Gastos de pleitos	87	82
Agente Comptoir de Hongkong	20	»
Gastos desde 1.º de julio	5.834	31
Comptoir d'Escompte de París, en París s[c.	117	45
Tesoro	2.118.685	06
	4.572.690	17
Pasivo.		
Capital	600.000	»
Fondo de reserva	60.000	»
Ganancias y pérdidas	31.072	03
Divedendos pendientes	9.374	41
Depósitos	177.381	96
Giros nacionales y extranjeros	744.957	58
Premios y daños	41.131	26
Billetes en Caja	5.660	»
Idem en circulacion	1.194.340	»
D. José Fernandez Vedoya	4.070	»
Cuentas corrientes	1.502.651	34
Banco Hispano Colonial de Barcelona s[c.	644	70
Libramientos aceptados	201.406	89
	4.572.690	17

El Tenedor de libros, José de Barrios.—V.º B.º—El Director de turno, Juan M. Irisarry.

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se ha autorizado á don Ismael Alzate, intérprete de igorrotes, para extraer de la Aduana una caja conteniendo algunas armas de igorrotes que se exhibieron en la Exposicion filipina.

GUERRA.

De Real órden se ha conferido una comision del servicio para la Península, al teniente coronel comandante de infantería don Federico Francia.

Se ha concedido un mes de licencia, por asuntos própios, para la Isabela de Basilan, al capitan del regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, don Eduardo López.

Se ha dispuesto pase á mandar la tercera Seccion del segundo tercio de la Guardia civil de la quinta línea, el alférez del puesto de Trinidad (Banguet), don Benito Alvarez Mora.

Se ha concedido anticipo de regreso á la Península, por cumplido de país, al capitan del segundo tercio de la Guardia civil, don Miguel Pinzon.

Se ha dispuesto venga á esta plaza para asuntos del servicio, el capitan de infantería, Comandante Militar de Reina Regente, don Juan Fernandez.

Se ha concedido anticipo de regreso á la Península, por cumplido de país, al alférez del segundo tercio de la Guardia civil, don Fructuoso Nieto Calzada.

Ha sido destinado al tercer tercio de la Guardia civil, el comandante de infantería, en situacion de Cuadro, don Rafael Piquer.

Al segundo tercio de la Guardia civil, ha sido destinado, el teniente del regimiento de infantería *Manila* núm. 7, don José Paya.

MARINA.

Embarca en el crucero *Aragon* para su dotacion, el alférez de navío don José Antonio Escobar y Fernandez.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al primer médico de la Armada, don José Martí y Morí, de la division naval de la Paragua.

Los RR. PP. Jesuitas preparan para el dia de la Purísima Concepcion, además de la solemne funcion religiosa de todos los años, una velada literaria musical, en la que tomarán parte varios alumnos del Ateneo Municipal.

Hemos oido decir que se representará una bonita zarzuela, cuya música es original del inspirado maestro Echegoyen.

Tambien se dice que los escolares cantaran un coro, composicion musical del señor Valdés.

Leemos en *El Comercio*:

«Amigos llegados de la Península nos dicen que al salir de Barcelona tuvieron noticia de que había sido aprobada la tarifa de practicaje propuesta por el comercio de Manila.»

En la última junta celebrada por los acreedores de la casa en quiebra Peele Hubell y C.ª, se acordó por unanimidad, la siguiente proposicion presentada por el señor Edward.

«1.ª Que se entregue la liquidacion de lo perteneciente á dicha quiebra, á dos liquidadores, siendo nombrados don Dionisio de las Cajigas y Roberto Calder Smith.

2.ª Que por los acreedores se otorgue quita ó liberacion á los sócios de la casa quebrada, para que puedan pedir su rehabilitacion, habiendo sido la quiebra clasificada de segunda clase.»

En breve será botado al agua el primer cañonero construido por la compañía del Varadero de Manila.

El Gobernador civil señor Centeno, saldrá hoy á primera hora de la mañana para el pueblo de Montalban, con objeto de presidir las elecciones, que dijimos se verificarían en la presente semana, para el cargo de Gobernadorcillo de dicho pueblo, vacante por renuncia del que la desempeñaba.

No puede estar descontenta la empresa de los coches *Express* del favor del público.

A todas horas pasan los carruajes llenos y se hace preciso las más de las veces tener que ir al encuentro de los vehículos á gran distancia, para lograr tener un asiento.

Pero algunas personas se han acercado á nuestra Redaccion á manifestarnos lo que ya nosotros dijimos en otra ocasion.

Tal y conforme está montado el servicio, los coches no pueden ser utilizados más que por casualidad, y rara es la vez que sale uno en busca del *Express* que lo encuentre.

¿Sería tan difícil dar á conocer á todos un horario por el cual cada vecino pudiera regirse sabiendo próximamente las horas en que habían de pasar los coches de ida y de vuelta?

Proponemos á *El Comercio* que ofrezca á la empresa un programa de esos á que es tan aficionado.

Pasado mañana lúnes debe llegar á Manila el Excmo. Sr. Director general de Administracion civil, don Benigno Quiroga Ballesteros.

Hoy á las nueve de la noche celebrará Junta general la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para discutir el proyecto de reglamento interior de la misma.

Ha entrado á formar parte de la Redaccion de *La Opinion* el señor don Tomás Cáraves.

Persona que habita en las inmediaciones del callejon de la Soda en la Escolta, nos dice que aquella travesía se halla en un estado deplorable en cuanto á limpieza, y que son tan fuertes en amoniaco los olores que de allí exhalan, que involuntariamente obligan á llevarse el pañuelo á la nariz. Algunas veces la atmósfera es tan densa que se puede cortar.

El cuerpo de Artillería celebrará mañana la funcion religiosa en honor de su Patrona Santa Bárbara y pasado la conmemorativa por los artilleros difuntos.

Como este año se halla el regimiento fraccionado y algunos de los compañeros se encuentran en operaciones, las funciones se reducirán á su mayor sencilléz.

Los soldados, sin embargo, tendrán como todos los años sus comidas extraordinarias y varias diversiones dentro del cuartel.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Real Sociedad económica de Amigos del País, se saca á concurso la construccion de una estantería para la Biblioteca de la misma.

Las personas que deseen construirla, deben acudir á la Secretaría de la expresada Sociedad de tres á seis de la tarde, para enterarse de las condiciones y demás pormenores.

El teatro parece que sale de su marasmo. Esta noche tenemos *(rara avis)* un estreno, y segun parece, antes de finalizar el año se estrenará una revista manileña, á la que ya se están dando los últimos toques.

Estas cosas son en Manila verdaderos acontecimientos.

Dice *El Comercio* que el anunciador de la Escolta que tanto gusto le está dando al relojero Sr. Matti, es una especie de aparador con tableros de *zig-zag*.

Pasemos por la especie y por el aparador; pero eso de los tableros de *zig-zag* nos parece una *humorada* del colega.

Ayer á las diez de la mañana falleció despues de larga y penosa enfermedad la señora doña Rosalía Aristegui de Cansino, señora que gozaba de generales simpatías tanto en esta capital, como en Iloilo y Antique.

Acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida el señor Cansino y los señores Aristegui y Moreno (D. Gerardo) ligados con vínculos de parentesco á la finada.

Hoy serán remesados por la Direccion civil á provincias los impresos con que han de llevarse á cabo la formacion de los padrones de contribuyentes al impuesto provincial y de la prestacion personal.

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia, el miércoles último, fué reconocido por el médico titular de esta provincia el actual cementerio del pueblo de San José de Navotas, y el sitio de Gasac donde, segun indicacion del Gobernadorcillo y principalías de dicho pueblo, podía instalarse el nuevo.

A juicio del señor García del Rey el sitio de Gasac designado por las principalías de Navotas, no reune buenas condiciones higiénicas para cementerio por hallarse

El amor hizo su deber. Andrés, sin encontrar alma viviente, atravesó de nuevo el parque, llegó al muro de recinto, y fué menor su trabajo para salir, porque descubrió una puertecilla oculta entre la hiedra, cerrada únicamente con un cerrojo. Lo descorrió, abrió la puerta, se reunió á *Tonton*, se lanzó en la silla, puso á su montura al galope, y llegó al castillo de Lauctrec cuando aún no había regresado nadie del campo de las carreras. Lo demás ya lo sabemos.

Fáltanos ahora explicar la fortuna ó casualidad, gracias á la cual San Remo, librándose de los peligros sembrados en el parque de Prades, había salido airoso en su expedicion, sin hallar el menor obstáculo ni la sombra de un tropiezo.

Nada más sencillo, ni nada más fácil. El señor de Prades, el mejor de los hombres, preferia seguramente sus flores á todo el mundo; pero sin vacilar, y aunque con pena, hubiera sacrificado sus queridas flores antes que recurrir para guardarlas á medios crueles, á expedientes salvajes. Llevaba, sí, un revólver siempre, dispuesto á castigar, segun decía, al profano que tratase de violar por sorpresa los misterios del harem. Pero el revólver no estaba cargado. A esto se reducian todos los lazos y trampas cacareados y que no obstante, mantenían á raya á los merodeadores de la comarca... Lo creían sinceramente... ¿Qué más se necesitaba? El señor de Prades daba á sus maravillosas estufas el espanto por centinelas; así estaban bien guardadas. En cuanto

conocía aquella voz. Era la voz, era el rostro de San Remo. Su corazon latía entonces violentamente... sus ojos languidecían... sus lábios se entreabrían para dejar escapar un prolongado suspiro. La sensacion deliciosa y triste á la vez que había experimentado cuando la flor guardada en su pecho abrasaba su corazon, agitó de nuevo sus fibras con más intensidad; su cabeza cayó sobre los almohadones y quedó sumida en un éxtasis profundo.

Este éxtasis duró corto tiempo. Una sensacion nueva arrancó á la jóven del mundo imaginario para restituirle á la realidad. Una cariñosa mano cogió dulcemente la suya, y una trémula voz murmuraba con acento misterioso:

—¡Soy yo, señora, soy yo, Germana! ¿Me perdonais que haya venido hasta aquí? ¿Permitís que me quede?

La vizcondesa se incorporó, estremeciéndose; sus ojos se abrieron y vió á Andrés arrodillado delante de ella. Tan completa había sido su vision, que Germana murmuró:

—¿Estoy soñando aún?

San Remo, al dejar el banco en que le hemos visto sentado, había tratado de reunirse á la señora de Grandlieu. Cortando á través de la espesura del parque en la direccion seguida por la forma blanca, llegó á la orilla del lago en el momento preciso en que Germana subía la escalerilla del *chalet*; pero dejó pasar bastante tiempo antes de decidirse á subir los rústicos escalones. Vacilaba, y casi

y cristal, y grandes jardineras chinescas convertían el estudio en una linda y alegre instalacion, tan rara como preciosa. Tres pequeñas cadenas de plata sostenían del techo una canastilla de porcelana trenzada llena de orquídeas, gardenias y otras bellísimas flores, entre las cuales Germana parecía una flor más. Se hallaba tendida á medias en un sofá chino, cuyos almohadas había amontonado para apoyar su cabeza. Una ancha cinta de seda azul servía de cinturon á su peinador de muselina blanca. Su mano izquierda, elegante y fina, caía á su lado flotando en el vacío. Su derecha tenía abierto sobre sus rodillas un libro que no leía. Su postura expresaba un abandono completo, una especie de languidez y fatiga, resultante sin duda de las violentas emociones de la noche anterior. Su mirada vaga, perdida en el techo, ofrecía una notable semejanza con la de una sonámbula dormida en el sueño magnético.

Y en efecto, Germana se hallaba casi dormida, ó por mejor decir, soñaba despierta. Creía oir la orquesta del Castillo de Lautrec tocando aquel vals que jamás debía olvidar. Le parecía que á los sonidos embriagadores de aquella música pasaba y repasaba á su alrededor un ser de mil aspectos, Proteo extraño y cambiante, cuyo rostro no podía distinguir, y que, siempre acercándose, murmuraba á su oido palabras casi indistintas, que escuchaba sin comprenderlas. Luego, bruscamente, entreveía aquel semblante... re-

á la soledad absoluta en medio de la cual Andrés había obrado, no es menos fácil de explicar que lo demás. Criados, jardineros y mozos, unos autorizados y otros sin permiso, habían desertado del castillo de Prades aquel dia para asistir á las carreras, dejando el campo libre al feliz vencedor de la *steeplechase*.

* *
*

Un gran desayuno debía reunir al dia siguiente á los numerosos invitados que aún llenaban la hospitalaria morada de los Lautrec; pero Germana manifestó el deseo de regresar temprano á Grandlieu y ya sabemos que los menores deseos de la jóven eran órdenes para Armando. En consecuencia, éste, la vizcondesa y Andrés partieron á las nueve de la mañana.

Tonton se quedó en las caballerizas del viejo marqués, donde un *box* especial fué puesto á su disposicion para que se repusiese de las expediciones violentas de la víspera.

Aquella tarde, despues de almorzar, el señor de Grandlieu montó á caballo. Iba á visitar uno de sus dominios, situado á dos leguas de allí, y no debía regresar hasta la hora de comer.

—Os propondría que me acompañáseis dijo á Andrés;—pero, como aún no hace tres semanas que habeis salido de la convalecencia, considero que, despues de la fatiga de ayer, teneis necesidad de re-

SGCB2021

rodeado de pesquerías y muy distante de la poblacion; y por el contrario, el señor García del Rey manifiesta en su informe que el actual cementerio reune buenas condiciones por hallarse cercano al mar, apartado del caserío y equidistante por igual de todo el casco de la poblacion.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Anteanoche zozobró en el rio una banca que conducía un pasajero; afortunadamente tanto éste como los tripulantes pudieron salvarse.

Ayer entró en el rio el bergantin goleta *Carpetano*, trayendo á su bordo los náufragos del *Alfredo* que naufragó en Pola (Mindoro.)

Desembarca del vapor Bilbao núm. 2, el capitan don Ulpiano Amusategui, reemplazándole don Ramon Olaveaga.

Ayer tarde fueron detenidos dos tripulantes de un casco por haber robado de otro casco dos latas de petróleo.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta mediodía del 3: «Barómetros altos, buen tiempo; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales en diferentes puntos de la isla.»

CASA CENTRAL DE VACUNACION

Estado del número de vacunados en el dia de ayer.

Pueblos.	Niños.	Niñas.
Manila.	»	1
Tondo.	4	3
Binondo.	5	2
San José.	1	1
Santa Cruz.	1	2
Quiapo	»	2
Sampaloc.	1	1
San Miguel.	»	1
San Fernando de Dilao.	1	»
Ermita.	»	2
Total . . .	13	15

Nota.—Además de los niños expresados en la relacion anterior ha sido vacunada una niña europea.

El viérnes 9 del presente mes, á las ocho de la mañana, se administrará de nuevo la vacuna en la Casa-central.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Por el vapor-correo *España* procedente de Singapore, llegado á este puerto en la tarde del juéves, se han recibido sin fajas dos números de periódicos extranjeros «The Illustrated» y una muestra camiseta de lana fina; los que serán entregados al que acredite tener derecho á ellos.

NAUFRAGIO DEL BERGANTIN GOLETA "ALFREDO"

Hallábase este buque el 25 del pasado en viaje de Ginayangan á Manila, sobre la costa de Pola en Mindoro, cuando á causa de soplar duro el viento NO. levantando mucha mar, se vió obligado á aguantarse á la capa. El trabajo del barco en esta forma originó aberturas en trancaniles y fondos, empezando á hacer agua durante la noche en términos que no daba abasto la bomba, por lo que el capitan don Francisco Boce determinó coger la ensenada de Pola; lo que verificaron de 9 á 10 de la mañana del 26.

Pero en la ensenada entraba mucha marejada y el agua en el barco crecía con tanta rapidéz, que el capitan no se determinó á seguir hasta la costa y embarrancar el buque temiendo no le diese tiempo para el salvotaje.

En efecto, apenas si lo tuvo para dar fondo en medio de la ensenada y echar fuera el bote, pues momentos despues de embarcarse en él la tripulacion, se fué á pique el *Alfredo*.

El capitan con los tripulantes pudieron coger tierra, donde inmediatamente fueron socorridos por el Gobernadorcillo y principales del pueblo de Pola, que desde la orilla presenciaron aquel siniestro.

Los náufragos salieron el 28 de Pola para esta capital en el bergantin goleta *Carpetano*.

Del *Alfredo* solo ha podido salvarse el bote en que se embarcaron los tripulantes.

SUCESOS VARIOS

Un incidente verdaderamente trágico y lamentable ocurrió en la noche de anteayer en el vecino pueblo de Parañaque, en ocasion de hallarse recorriendo las calles de dicho pueblo la procesion con que terminan todos los años las fiestas.

Un hombre y una mujer llamados, respectivamente, Adrian Tangco y Ramona Ochava, se hallaban presenciando el desfile de la procesion, cuando fueron acometidos de improviso por la esposa del sujeto citado Benigna Joaquin, quien infirió con una navaja una profunda herida en el vientre á la que ella juzgaba su rival, dando tambien un tajo á su marido que alcanzó en la rodilla derecha.

La mujer herida falleció á poco de haber ocurrido este trágico lance, habiendo sido trasladado, en la madrugada de ayer, su cadáver, al Hospital de San Juan de Dios, donde tambien fué conducido el herido Adrian Tangco.

La agresora ha sido entregada á la autoridad judicial.

—

Anteanoche fué mordido un niño de 6 á 7 años en la calle de Basco de intramuros, por un perro que no se sabe si estaría hidrófobo.

El niño fué conducido al Hospital de San Juan de Dios para su curacion, y la dueña del perro ha sido demandada ante el Juzgado competente.

—

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó tambien, para su curacion, un indivíduo, á quien otro desconocido infirió en el arrabal de Binondo una herida de arma blanca en el muslo izquierdo.

—

Dos indivíduos que robaron varias prendas de vestir y una condecoracion militar, fueron detenidos y entregados al Juzgado.

—

Un cochero que atropelló con el vehículo que guiaba á un indivíduo, fué tambien detenido y entregado al Juzgado correspondiente.

—

Por infracciones á bandos de policía fueron detenidos ayer doce personas.

PROVINCIAS.

CARTAS ILONGAS

I

Mi querido Director:

Sol brillante, aire tibio, espléndida naturaleza; hé aquí mis compañeros durante la mañana: por la tarde indefectiblemente recibo una visita amiga; las brisas, acuden y me hacen compañía hasta que cerrada la noche comienzan á brillar en la costa las lucecillas inquietas de las lanchas pescadoras. Retiro más apacible, ni soñado. Vivo en Guimarás y he sentado mis reales en la parte más alta al Norte de la Isla. En esa misma direccion tengo *Siete Pecados*, al Sur *la mar*, al Este Negros y al Oeste descubro los techos de zinc de la encantadora Iloilo. Y sin embargo de vivir rodeado de peligros, no me conocería usted si me viese: tal influjo ejercen este aire tan puro, esta luz tan diáfana y este reposo admirable de la naturaleza.

Las ansias mortales que tanto me apenaban en las horas de trabajo de esa redaccion, desaparecieron apenas trepé á estas montañas, y ahora aquellos mismos pulmones que el Doctor creía tuberculosos funcionan con una regularidad tal que he llegado á no sentir que respiro.

Pues á compás del cuerpo siento el espíritu: quieto y sereno jamas fué más sensible y dócil á las impresiones que le rodean; moviérase tambien mi inteligencia, si Dios me la hubiese concedido, y estas cartas tendrían el atractivo que usted apetece; porque no es dable á todos escribir con tanto espacio, tanta voluntad y tanto sosiego.

Para complemento y remate de esta conveniente disposicion de ánimo ocurre que no estoy enamorado, y esta inapreciable independencia me permite calificar y juzgar cosas y personas sin ser esclavo de mi mismo, que en esto de amores y deseos aún no se ha encontrado calmante bastante eficaz, ni ménos tisana que á voluntad los contenga ó domine. Todos mis amores están concentrados en estos barcos que diariamente se balancean en la bahía; y cuando terminadas sus faenas de carga los veo levar, pasar magestuosos ante mí y perderse de vista en la deliciosa Silanga que domino desde mi observatorio, paréceme que me abandona un amigo, y no hallo consuelo hasta que descubro á lo lejos una vela ó el negro penacho de otro barco que viene á reemplazarle.

Una pérdida de estas me ha traido hace dias á Iloilo. Me retiré aquella tarde despues que de costumbre, ensimismado casi toda ella ante la inmovilidad de las aguas que retrataban con un espejo los airosos cascos de la *Panay*, la *Anglo América* y el *Killarney*; y solo cuando este pícaro sol, que siempre se despide á la francesa, traspuso de golpe y porrazo la divisoria de Antique, volví mis pasos hácia la casa que habito, impaciente porque llegara el nuevo dia; y con él la vista de tan fieles compañeros.

Pero la vida tranquila y reposada, que venía haciendo había de sufrir un golpe, cuya, intensidad solo alcanza á comprender el que, alejado de todo ruido exterior, vive por sí y para sí en la cresta más alta de una isla deliciosa. Parecerá sentimentalismo del año 30 que requiere ojeras pronunciadas, y larga melena; se juzgarán quizás estas reflexiones como acabado modelo de *cursilería*; pero me he propuesto decir la verdad en el curso de estas cartas y aunque me emplumen, no he de callarla por consideracion al materialista que las lea; pues es fácil que trás sus largos bigotes y crespa barba, asome una cabecita rubia que guste de este sentimentalismo y halle en él recuerdos de otros amores más positivos y profundos.

Ello es que desperté al dia siguiente con la aurora y esparcí la vista por la bahía.

¡Santo Dios! ¡Mis ojos querían salirse de sus órbitas, buscando al *Killarney* sin encontrarle por parte alguna; y solo al cabo de un buen rato descubrí, saliendo de la superficie de las aguas, la parte superior de la blanca chimenea y de los palos del vapor. Pensé en un cataclismo geológico que hubiera ocasionado una subida en el nivel del mar, pero tan absurda creencia no duró más tiempo que el que tardé en ver fondeado á una milla próximamente de aquel lugar, á otro vapor, negro como mis pensamientos, que con la proa á los restos del *Killarney* parecía al gladiador que contempla orgulloso el cadáver de su contrario tendido á sus piés en la arena.

Instintivamente me hice cargo de la catástrofe, y sin dar lugar á más meditaciones fuime en una lancha á contemplarla de cerca.

Cuando me dirigía hácia el barco sumergido, el patron me informó de los sucesos. A las diez de la noche precedente había salido de la ría aquel vapor negro y asesino para fondear en bahía con objeto de completar su carga, y al desembocar en aquella, travieso y resuelto como el que maniobra en una mar ancha y libre, hirió con su aguzada proa un débil costado del *Killarney*, y en menos de diez minutos lo echó á pique.

Bogamos hasta aproximarnos al náufrago: los remolinos que formaban las aguas inquietadas en su curso por aquella mole inesperada, atraían á sí nuestra pequeña embarcacion con una rapidez extraordinaria; tuve un momento en que, abandonando la caña del timon, hice intento de dejarme atraer y morir con aquel amigo de la víspera; pero pensándolo mejor goberné en sentido opuesto: franquée el peligro é irguiéndome en la lancha y señalando con la mano los ennegrecidos muros de la cotta, exclamé con voz vibrante: Patron á Iloilo!

Y hé aquí como una tristeza puede acarrear innumerables alegrías; que no han sido pocas las que he gozado desde mi llegada, y no serán menos las que me queden por disfrutar hasta mi salida.

La poblacion es de lo peor en su clase. Toda ella está tendida en la orilla derecha de una ría, que si estuviera limpias y dragada sería incomparable. Figuraos la dentadura de un viejo que no tiene buena dentadura y estáis viendo á Iloilo á vista de pájaro: la misma forma arqueada, el mismo abandono, la misma desigualdad de huesos, las mismas mellas; pero hay en su conjunto tanta luz, tanta alegría y tan animado aspecto que, á falta de mejores justificantes, véome obligado á decir de ella lo que aquel amante grotesco:

La adoro... por que la adoro,
Y la adoro... por que sí.

Con que ya sabe usted como es Iloilo: ahora voy á decirle lo que contiene. En primer lugar, mujeres hermosísimas; en segundo término, azúcar, mucha azúcar, pero esto será objeto de otra carta; y luego, prensa, autoridades, comercio y otras mil cosillas que no quedarán por decir en epístolas sucesivas.

El conocimiento completo del personal me lo han proporcionado dos sucesos agradabilísimos: la llegada del ex-gobernador Monteno, aquí muy querido, y un baile en la casa Real con que obsequió á todo Iloilo el Gobernador actual.

A Montero acompañaban en su expedicion Ricardo Terrero que tantos amigos tiene en todas partes y el simpático Vera, que si al volver á España le pagaran la gracia que deja sembrada en Filipinas, se reproducirá el suceso de la nave de Acapulco. Almorzamos en el Gobierno opíparamente.

Se intentaron todos los medios para detener la salida de los expedicionarios hasta la mañana siguiente ó siquiera hasta la madrugada, pero fueron inútiles, á menos que hubiéramos facilitado al capitan del *Francisco Reyes* los 300 pesos con que le hubieran multado á su llegada á Maiila. Fuéronse a las cuatro de la tarde despidiendo á Montero en forma digna del cariño que se le profesa: y para endulzar sin duda, la pena que esta despedida causara entre sus numerosos amigos y amigas, este Pepe Cores, que es el mismísimo demonio, ideó reunirlos aquella noche en la casa gobierno, llevar una música, muchos dulces, y no pocos sorbetes. ¿Y que habia de suceder? que á la orquesta le dió la ocurrencia de preludiar un rigodon y tuvo que formalizarse y tocarlo en regla; y luego un vals, y luego... en fin que se armó el baile. Cuando á las dos de la noche, abandoné aquellos ámplios salones en que tantas emociones había sentido, me acerqué á un amigo mio muy querido, autor de aquellos exquisitos dulces que había saboreado durante la noche y le invité á dar un paseo por la hermosa calle Iznart que en aquel momento alumbraba la luna. Perdí el tiempo porque era tanto lo que había bailado y lo que le apretaban los botitos, estreno de la noche, que no se sintió con fuerzas para acompañarme. Solo y pensativo anduve lentamente la anchurosa calzada, adelantáronme los coches que conducían á aquellas lindas mujeres que tanto atractivo dieran á la fiesta, llegué á la hospitalaria casa en que me tienen acogido, subí á mi dormitorio, levanté el mosquitero, pensé en mi retiro de Guimarás y... me quedé dormido

Cotito.

Iloilo, 23 noviembre 1887.

—

P. D. Cerrada esta carta y con medio cuerpo dentro del buzon. me he visto obligado á suspender el lanzamiento, inutilizar el sobre y adicionarle esta postdata: Porque han surgido súbitamente dos cuestiones: una que pudiéramos llamar gráficamente la *cuestion del farol*, y otra un baguio que ha estado soplando sobre la poblacion con bastante intensidad durante catorce horas.

Sobre lo del farol son tantas las versiones y andan las gentes tan á oscuras que por mucha luz que yo diera á usted, nunca vería claro el asunto. Bástele saber que se trata de la colocacion de un farol en el sitio en que se halla sumergido el *Killarney;* que el comercio de la localidad, que un dia vá á promover un conflicto si pide la luna y no se le complace, ha expuesto quejas, si razonables en el fondo, poco meditadas en su forma; que se han tenido complacencias inconvenientes; se han mostrado resentimientos; que se ha *faroleado* mucho; y que no sería extraño que estos concluyese á *farolazos*.

Respecto al báguio, si bien tuvo cuatro horas de intensidad, no ha causado destrozos de consideracion.

Anoche á las oche fondeó el *Butuan* con el correo de España que trajo el *Isla de Luzon*. y ya se prepara para emprender su regreso á Manila. Él lleva esta carta.

C.

29 noviembre.

BULACAN

A las cuatro próximamente, de la mañana del dia 30 de noviembre último fueron aprehendidos en el barrio de Langca, por la fuerza de cuadrilleros y alguacil mayor del pueblo de Meycauayan, un quinto prófugo que estaba mandado capturar y dos indivíduos indocumentados, siendo entregados los tres sujetos detenidos al teniente de justicia de dicho barrio.

El hecho á primera vista no tiene nada de particular, pero obedeciendo á instigaciones desconocidas fué causa de que se amotinara todo el barrio contra los cuadrilleros que realizaron la aprehension, promoviéndose una tenaz lucha, de la que resultó muerto el teniente de cuadrilleros de Meycauayan, herido de gravedad el sargento y levemente otro de los cuadrilleros.

Cuando la Guardia civil se presentó en el lugar del suceso, todos los amontinados se dieron á la fuga, dejando totalmente abandonadas las casas del barrio.

Segun parece, las mujeres fueron las que tomaron parte más activa en esta colision, creyéndose que el instigador principal de ella haya sido el referido teniente del barrio de Langca.

—

En el sitio de Tabinsapa del pueblo de Bocaue, fué asaltada entre nueve y diez de la noche del dia 26 del pasado, la casa de un vecino, por varios indivíduos desconocidos que iban armados de revolvers y bolos.

Los ladrones se apoderaron de varios efectos y se dieron á la fuga, siendo perseguidos por la Guardia civil.

CAMARINES SUR

Por fuerza de la Guardia civil de esta provincia fueron aprehendidos á mediados del mes próximo pasado, dos indivíduos que intentaron matar á un cabeza de Barangay del pueblo de Tinambac.

CAPIZ

Noviembre 23.

En dieciocho meses no ha cesado de llover, puede decirse que ni un solo día en la provincia.

Los productos del país tienen los siguientes precios:

Paláy 6 reales 3 céntimos cavan; bayones de 14 reales á 2 pesos, el ciento, segun la clase; vino de nipa anisado á 5 reales arroba .

ILOILO

(Del *Porvenir de Bisayas.)*

Desde la tarde del viérnes 25 el mal cariz del cielo y la bajada del barómetro nos indicaron la proximidad de un temporal, que nunca llegamos á suponer se aproximaría tanto á nosotros.

Durante toda la noche no cesó de llover notándose rachas fuertes de viento: al amanecer ya el barómetro marcaba temporal lejos, y bien pronto, á las ocho de la mañana, no cabía duda de que el ciclon se aproximaba.

El aspecto del cielo era imponente: parecía que impenetrable muralla lo defendía de nuestra vista.

A las doce llegó á su mayor fuerza, bajando el barómetro Faura, que veníamos observando, hasta 744.

—

Los vapores de la Rama no harán viajes, por ahora á Silay los lúnes, miércoles y viérnes, hasta nuevo aviso.

—

El sábado 26 tuvo lugar en el Gobierno de esta provincia, ante la junta de almonedas, la subasta del suministro á los presos pobres de las cárceles de Iloilo y Pototan.

Se presentaron varias proposiciones, siendo adjudicado el servicio al mejor postor don Emilio Correa, en pfs. 9 6|8 céntimo por cada racion diaria.

—

El gremio de comerciantes de esta plaza, ha dirigido una instancia al señor Gobernador de la provincia, solicitando su apoyo para que se disponga la colocacion de una luz verde en el palo del vapor *Killarney*, sumerjido en bahía, el cual representa un constante peligro para la navegacion de noche.

La solicitud ha sido atendida.

—

26 de noviembre de 1887.

Cierra el mercado sin transacciones, con motivo temporal de ayer.

Los precios en estos últimos dias, se han venido sosteniendo, con deseos de comprar.

El lúnes debemos esperar mejores noticias.

—

Precios corrientes.—Hoy 27 de noviembre de 1887.

Azúcar núm. 1, pfs. 3-3.
Idem núm. 2, pfs. 3-1.
Idem núm. 3, pfs. 2-7.
Idem corriente, pfs. 2.

¡TERMINEMOS

Laméntase el señor Bravo de que mi crítica haya tomado un carácter demasiado personal y no debe extrañarle desde el momento que su artículo analizado resulta de una embozada sátira, en cuyo fondo se destaca la figura del señor Selma. ¿Cree el señor Bravo que á mí no me ha dolido contestarle en la forma que lo hice? Sí, mucho me dolió; pero arreglada al ataque hube de preparar la defensa.

Incrédulo es el señor Bravo, cuando continúa afirmando, que no he podido saber griego; primero porque cuando hacíamos juntos la carrera *él ignoraba*, que yo lo estudiase en la facultad de filosofía y letras y cuyo *certificado oficial* puedo manifestar al señor Bravo, si es tan incrédulo, y segundo porque dedicado á la crítica musical me pasase las veladas escuchando el canto-bello y el dia escribiendo mis impresiones.

¿Quien le ha contado ese cuento al señor Bravo? Es verdad que he escrito mucho en Madrid, sobre el arte musical; pero si el señor Bravo hubiese sido periodista en Madrid como él dice y que yo le creo por su honrada palabra, sabria perfectamente, como se hacen esas impresiones musicales; todas á vuela pluma y una vez terminada la ópera, de donde resulta que el dia me quedase libre para dedicarme á trabajos más útiles, pues comprenderá el señor Bravo que mi aspiracion debía ser otra, que la de dedicarme á escribir sobre notas y notitas, que despues de todo solo *es música*.

En cuanto á mi carrera periodística, el señor Bravo está atrasado de noticias. El año 79 fecha en que llegué por primera vez á Madrid, entré á formar parte de la redaccion de *La Pátria* al lado de don Leopoldo Alba Salcedo, y luego fuí sucesivamente redactor de *El Manifiesto*, *El Noticiero*, *La Democracia*, *Ilustraciones*, *etc.* todo esto antes de concluir la carrera en cuya época pasé á ser redactor jefe del *Pabellon Nacional*, donde había que hacer algo más que ocuparse de *canto-bello* como en los anteriores periódicos.

Aquí concluye mi personalidad puesto que el señor Bravo analizó lo que yó en mi vida he hecho y voy á decirle cuatro palabras sobre su argumento, de que es útil la política y que si hubiese fijado la atencion sobre mis escritos no hubiese con formalidad asegurado el que yo prefiero los estudios de Grecia á los estudios políticos.

¿Cómo he de decir semejante cosa señor Bravo? Yo de lo que me he lamentado, como me lamento, es de que hombres eminentes en la literatura por esa monomanía política que predomina en nuestra pátria, abandonen el campo de su verdadera competencia para introducirse en otro, en el que no pagan plaza más que de ridículas medianías ó soñadores. ¿Qué le parece al señor Bravo, el eminente Menendez Pelayo, como político? ¿Qué la parecía Moreno Nieto? ¿Qué Nuñez de Arce, Ayala, Salmeron y Pi-Margall?

De esto es de lo que yo me he lamentado, de que se malogren aptitudes, de que en nuestra pátria hasta los *aguadores estén afiliados* y penetra esta inficcion, desde el café á la Academia. Lea el señor Bravo la misma prensa política, que solo vive de esto condoliéndose y con razon de que los largos debates políticos, quiten al país representado en las Cámaras dias, semanas y meses que necesita leyes para su buena administracion.

Siento no haber podido complacer al señor Bravo que pretendia entretener solamente al público, con un debate inútil: yo no me proponía entretener, sino decir sobre Grecia alguna cosa de las que decían los célebres tratadistas extranjeros, de mayor ó menor importancia en la historia del derecho, de la política, de la administracion y de las bellas artes, como fuente de donde arrancaron muchas instituciones, y muchas bellezas inútilmente plagiadas, por lo cual holgaba discutir de otra cosa que se separase de mis propósitos.

Siga pues el señor Bravo, hablando de cuanto guste que yo no le molestaré jamás, sino para leerle y apreciarle en mi fuero interno como mi inteligencia me dé á entender y disimule su buen compañerismo, si ha creido verse molestado; yo doy punto á este debate, si tal puede llamarse, en el terreno á que hemos casi descendido, abusando de la generosa hospitalidad del digno Director de esta publicacion y de la paciencia de un público, que habrá juzgado á cada uno; yo prometo la enmienda no alargando esta enojosa cuestion, reducida ya á lo que cada uno hemos hecho ó dejado de hacer, lo cual tiene perfectamente sin cuidado á todo el mundo y á cuyo terreno no debe acudirse, por impropio y peligroso.

Angel Selma Cordero.

Zamboanga, 23 noviembre 1887.

REMITIDO

CAUSA PRODUCTORA DEL BERI-BERI

Con verdadera admiracion á la par que sumo placer hemos leido el artículo titulado «Beriberi» del distinguido Profesor Médico señor Xerez, inserto en el Diario de Manila números 263 y siguiente.

Entusiastas por todo lo útil y provechoso, permitanos dicho señor contribuir con nuestro puñado de arena á ese colosal edificio que se levanta gracias á su talento y entusiasmo por la ciencia, cual es, el estudio del Beriberi, haciéndole una observacion que léjos de tener por objeto rebatir lo por él dicho, lleva por el contrario el fin de coadyuvarle á hacer dicho estudio lo más exacto y completo posible.

En su referido artículo señalaba el señor Xerez como causas productoras ó determinantes del beri-beri, la mala alimentacion, las condiciones higiénicas defectuosas y las afecciones morales deprimentes. Causas que no dan lugar á duda, pero que creemos insuficientes á determinar el beri-beri, por las razones que pasamos á exponer.

1.ª En la clase proletaria de las provincias concurren en alto grado las causas arriba señaladas y sin embargo es raro en ellas el beri-beri, y eso que dicha clase es la que constituye casi toda la poblacion en provincias.

2.ª En una provincia del Norte de esta Isla de Luzon ocurrió una vez que por dos ó tres años consentivos hubo falta de cosecha y el hambre consiguiente por remate el último año. Los naturales tuvieron por necesidad que echar mano del tronco de plátano para picarlo y cocerlo con un poco, pero muy poco arroz, para su alimentacion. Al año siguiente hubo cosecha y buena, y todos se hartaron de comer, cuya imprudencia les costó cara, pues unos furon atacados de disentería y los demás del berben, haciendo fallecido muchos de ellos. ¿Como no fueron atacados mientras se alimentaron del tallo del plátano, sino despues cuando tomaron buen alimento? ¿Fué este causa del mal ó el alimento anterior? Si fué el alimento anterior, ¿cómo no fueron atacados todos? ¿Es por la predisposicion?... luego la predisposicion, y no el alimento y concausas, es la que dá origen al mal.

3.ª Una parida se alimentó de arroz nuevo y fué atacada del berben, del cual falleció.

Hemos dicho que en la clase proletaria de las provincias concurren en alto grado las causas señaladas por el señor Xerez y es la verdad, porque estos infelices muchas veces no prueban casi nada de arroz, sino que, además de comer solo dos veces al dia, tienen que contentarse con tubérculos, como camote. gabe, etc., ó maiz con una pequeñisma cantidad de arroz. En cuanto á las condiciones higiénicas en que viven, que lo diga el que ha visto provincias; una mezquina choza levantada sobre fango, vestidos sucios, hacinamiento, como que en dos ó tres varas cuadradas duerme toda la familia que se compone de seis ú ocho personas, si no más, entre grandes y chicos, etc. Moralmente, padecen, lo que es indecible, pues basta oir á uno de ellos para convencerse de lo mucho que sufren, como que son el blanco de todas las humillaciones y vejaciones de parte de quienes corresponda.

En vista de lo expuesto, creemos que la causa principal del beri-beri esta aún por descubrir ¿Será el aire? Será uno de esos vegetales microscópicos que los médicos llaman microcoms? Será algun baccillus? Es algun microbio? No lo sabemos, y por este motivo nos hemos determinado llamar la atencion del señor Xerez sobre ella para que con su claro talento la investigue y halle, como no dudamos.

Un aficionado.

Pagsanjan, 26 de noviembre de 1887.

Desde 1838.—República Argentina, Tucuman, 21 de agosto de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva Nork. —Muy señores mios: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que ustedes preparan, Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de «Zarzaparrilla de Bristol,» y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto, doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de agosto de 1878.

Jorge Iramain.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. *(Abstinencia).*—Stos. Eusebio, presbitero y Victorino, mrs.; Lupo y Evasio ob., confs.—Stas. Bibiana vg., mr.; Paulina, Aurelia cprs., mártires, Elisa vg.

SAABDO. *(Abstinencia).*—Stos. Francisco Javier, apóst. de la India, confr.; Lucio rey, confr.—Sta. Hilaria martir.

I. P. en las Iglesias de la Compañía de Jesús.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 3 de diciembre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Cárlos de las Heras.

De imaginaria, otro, don Juan Montero.

Hospital y provisiones, Caballería.—2.° capitan.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 3.—Música en la Luneta de 6 1|2 á 8 de la noche, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Gobierno Militar de la Plaza de Manila.

Manila, 29 de noviembre de 1887.

Los señores y señoras que á continuacion se relacionan, se servirán pasar á la Secretaria de este Gobierno para enterarles de asuntos que les interesan, en los dias no feriados:

Don Andrés Marqués Hernandez, don Juan Gobea y Castillo, don Rosendo Juan Trinidad; doña Margarita Asuncion, doña Maria de la Paz Ramirez, doña Enriqueta Gutierrez de Carriedo, doña Pilar Montejo y Rica, doña Dolores Trujillo Sanchez; don Gregorio Martinez de Castillo; doña Elena Ubeda Marqués, doña Máxima Diaz, doña Francisca Vicoste y Peña; teniente retirado don Ezequiel Arambilet. 1

CORREOS

Por el vapor *Butuan*, que con destino á Iloilo hoy á las tres de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion hasta la una.

—Por el vapor *Castellano*, que saldrá para Boac, Palanoc, Daet y Nueva Caceres hoy á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia para dichos puntos hasta las dos.

—Por el vapor *Rómulus*, que saldrá para Aparri hoy á las tres de la tarde, se remitirá la correspondencia para dicho punto, Cagayan é Isabela, hasta la una.—Manila 2 de diciembre de 1887.—El Jefe de servicio, *Vicente Crespo.*

MERCANTIL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Nueva-York, barca italiana «Orione,» en 162 dias, su capitan Mr. Schaffins, tripulacion 13, con 222.640, cajas de petróleo: á los señores Forbes Mum y Comp.

De Singapore, vapor-correo «España,» en 6 dias, su capitan don Jose Zavala, tripulacion 44, con 400 toneladas de carga general: á don José Reyes.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Yokohama, vapor holandés «Kisogawa,» su capitan Mr. Ourchand, tripulacion 12, con cargamento de carbon para uso del buque.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante,» su capitan Mr. Mc. Castlin, tripulacion 46, con 400 toneladas de carga general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Culion y escalas, vapor «Luzon,» en 25 horas del último punto Culion, su capitan don José Antonio Rodriguez, tripulacion 35, con 20 toneladas de carga general: á don José Reyes.

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don José M. Gorordo.

Saldrá el 14 de diciembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña

El registro se cerrará el dia 11.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojerá el dia 13, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion. Goiti, 11.

VAPOR INGLES *DAFILA*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 3 de diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

VAPOR *LUZON*.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Palanoc, el sábado 3 de diciembre.

Para carga y pasaje á

José Reyes.

VAPOR *CAMIGUIN*.

Saldrá para Dagupan, á las cuatro de la tarde del dia 3 del actual.

Para carga y pasaje acúdase á

1 *Smith Bell y C.ª*

VAPOR *DON JUAN*.

Se espera el dia 4 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasaje

3 *F. L. Roxas.*

PARA APARRI.

El vapor *Romulus* saldrá para dicho punto, el sábado 3 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y Comp.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 3 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y Comp.

PARA BOAC, PALANOC, DAET, Y N.ª CACERES.

Saldrá el vapor *Castellano*, el sábado 3 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

DESDE ESTA FECHA Y DE acuerdo con los individuos que constituiamos la razon social, «Sans Codina y Pedreño» ha dejado el que suscribe de formar parte de aquella, cesando por tanto en la responsabilidad que con la misma tenía.

Manila 24 de noviembre de 1887.

3 *Luis Pedreño.*

Compañía

DE ALMACENES DE DEPÓSITO.

Sociedad anónima.

Se cita á JUNTA GENERAL ordinaria de accionistas, para el juéves 13 del actual, á las cuatro de la tarde, en la oficina de los que suscriben.

Macleod y C.ª,

0ms Gerentes.

ALQUILERES

SE ALQUILAN

los altos de la casa, Cabildo número 37, esquina á la de Santa Potenciana, de su precio y condiciones en la de Letran n.º 17, darán razon. 3

SE ALQUILA

la casa núm. 10 y camarin de la 2.ª calle, San José (Trozo;) razon Dulmbayan 70, (Sa. Cruz.) 3

Compras y ventas

Se admiten propo-

siciones de compra del bergantin-goleta S. MIGUEL DE LAOANG.

3 *Gutierrez Hermanos.*

CON SUPERIOR PERMISO.

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

DE D.ª CATALINA BLANCO VIUDA DE MARCAIDA.

34—calle de S. Jacinto—34.

El sábado próximo 3 de diciembre desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Catalina B. Vda. de Marcaida.

MARTILLO DE F. CALERO.

Autorizado por la señora doña Catalina B. Viuda de Marcaida, venderé en pública almoneda el sábado 3 de diciembre desde las nueve de la mañana en adelante en el local que ocupa su casa-agencia de empeños, una partida de alhajas finas, con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

29,30,2,3 *F. Calero.*

Se vende ó alquila

una casa muy bonita, recien construida, en el barrio de Looban, frente á la fábrica de tabacos «La Flor de la Isabela» la casa hace esquina y está pintada de verde: darán razon en la fotografía de Van-Camp, Escolta. 0

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, flambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acc ones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cínturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y loteria; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Debidamente autorizados por quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, los muebles y demás efectos que pertenecieron á la finada Excma. Sra. D.ª Maria Ochoa de Casal, consistentes en espejos de cuerpo entero, veladores y consolas con marmol, una buena sillería de narra tallada, butacas, galerías para puertas con sus cortinas de encaje, un buen piano de cola legítimo de Pleyel, candelabros de metal y cristal, adornos de sobre-mesa, camas de narra, alfombras, aparadores para ropa, cómodas estantes con tiradores, de plata, cuadros pintados al óleo, lámparas, pedestales, sillas de narra, mesa-comedor de narra de una sola pieza, aparador platero, vajilla y cristalería y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el mártes 6 del actual desde las ocho de su noche en adelante, en la casa núm. 2, de la calle del General Solano á la bajada del puente de Ayala en S. Miguel.

3 *Genato y C.ª*

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

DE D. RICARDO C. GONZALEZ.

Plaza de Calderon de la Barca, núm. 15.

El mártes 6 de diciembre desde las nueve de la mañana en adelante, en este establecimiento, tendrá lugar la almoneda de alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Debidamente autorizados por don Ricardo C. Gonzalez, venderemos en almoneda en su establecimiento, el dia 6 de diciembre, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas etc., cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

3 *Genato y Comp.*

La Castellana.

ESCOLTA N.º 37.

y San Fernando núm. 34.

UVAS, UVAS, UVAS, NUEVA REMESA llegadas en el vapor «Isla de Luzon,» frescas, sanas y enracimadas, han llegado buenas como nunca pudiendo conservarse por bastante tiempo.

27,29,30 y 1.º,2,3

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, unos 495 picos de abacá más ó ménos averiado, procedente de Calivo por el pailebot *Rosario*.

La almoneda tendrá lugar el sábado 3 del actual á las diez de su mañana en el muelle del rio de Binondo frente á las bodegas de la casa del señor don José Reyes, donde se hallarán atracados los cascos.

1 *Genato y C.ª*

BARATISIMAS

Piedras-baldosas de ILOCOS,

finas y ordinarias para aceras, zócalos y cuadras, más superiores y baratas que las de China, venden, informarán

SANS, CODINA Y PEDREÑO.

Consignatarios, calle Barcelona n.º 3.

2

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Lo mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LA CAMELIA.

2—CARRIEDO—2.

Vende sus existencias á satisfaccion de los compradores.

BARATURA SIN RIVAL.

Acudid y os convencereis que no hay competencia posible con este establecimiento. 0v

---

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

VINO DEFRESNE

PEPTONA DEFRESNE

Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris.

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

Hierro y Lactofosfato de Cal naturales

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resúltados en la **inapetencia**, las **medras repentinas**, las **convalecencias**, las **enfermedades** del **estómago (gastralgia, gastritis, disenteria)**, la **debilidad, anemia** y la **consuncion.**

DEFRESNE

Proveder de los Hospitales de Paris Autor de la Pancreátina

Y todas las Farmacias

Depósito en la Farmacia BOIE y SIEGERT. Escolta 25. en *Manila* (Filipinas).

SUSPENSORIO MILLERET

DEPOSÉ

Elástico y sin ataduras bajo las piernas Para evitar las **Falsificaciones** *Exíjase la marca del Inventór estampada en cada suspensorio.*

Médias para las Varices Tegidos elásticos de algodon y de seda.

VENDAJES MILLERET

La Casa **Milleret** *recomienda sus* Vendajes anatómicos *y sus* Vendajes invisibles, *para retener á las hernias que ofrecen mayores dificultades.*

CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES

MILLERET, LE GONIDEC, Successor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH.les FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Perfumeria de la Société Hygiénique

PARIS — *55, calle de RIVOLI, 55* — **PARIS**

EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:

Bouquet Judic — Florida — Violeta Rusa, *etc., etc., etc.*

Aceite Philocomo — Aceite Duquesa

Polvo dentífrico y **Agua** del **Dr Campbell**

Jabon Real—Jabon dulcificado—Jabon de **Flores de Melocoton**

CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS

Evítense las Imitaciones y las Falsificaciones

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA,—Manila.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar. Ps.	Cs.
Incomparables.	25	25	100	,,
Imperiales	24	25	70	,,
Regios.	23	25	60	,,
Primo de Rivera	23	25	60	,,
Regalía Antonio Lopez.	22	50	50	,,
Regalía Imperial.	22	50	50	,,
Escepcionales.	22	50	50	,,
Cazadores Imperiales.	23	25	45	,,
Regalía Gustavo Pereire.	18	50	45	,,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,,
Bouquets.	14	25	45	,,
Isabeles.	17	50	40	,,
Reina Victoria	17	50	40	,,
Culebras.	17	50	40	,,
Regalía Comme il faut.	14	50	40	,,
Cazadores	23	50	38	,,
Vegueros.	17	50	38	,,
Regalía Filipina.	20	50	35	,,
Regalía Británica	20	50	35	,,
Brevas Imperiales.	20	50	32	,,
Brevas	20	50	30	,,
Esquisitos	15	50	30	,,
Carolinas.	14	50	30	,,
Reinas	14	50	26	,,
Orientales	14	50	26	,,
Media Regalía	17	50	22	,,
Casales	17	50	22	,,
Conchas especiales.	12	50	22	,,
Cilindrados.	17	50	20	,,
Lóndres	14 1/2	100	20	,,
Princesas.	10	50	20	,,
Entreactos	10 1/2	100	18	,,
Infantes.	10	100	18	,,
Regalía de la Reina.	12	100	16	,,
Conchitas--flor	12	100	16	,,
Entreactos Cilindrados.	12	100	15	,,
Conchas.	16	100	15	,,
Populares.	16	100	14	,,
Coquetas.	6 1/2	100	12	,,

Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar. Ps.	Cs.
1.ª Habano.	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Habano Extra.	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Habano Superior.	14 á 18	500	12	50
Nuevo Habano.	14 á 18	500	10	,,
2.ª Habano.	10 1/2	500	8	50
3.ª Habano.	8 1/2	500	7	50
4.ª Habano.	5 1/2	500	6	50
5.ª Habano.	3 1/2	500	5	50
1.ª Cortado.	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Cortado Extra.	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Cortado Superior.	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado.	14 á 18	500	10	,,
2.ª Cortado.	10 1/2	500	8	50
3.ª Cortado.	8 1/2	500	7	50
Duquesitas.	6	100	10	,,
Marquesitas	5	125	8	,,
Condesitas.	4	150	6	,,
Señoritas.	4	200	6	,,
PICADURA.			Precio por libra.	
Extra Superior prensada.			,,	50
Hebra id.			,,	50
Superior id.			,,	37 1/2
Corriente id.			,,	20
Suelta de 1.ª			,,	30
Suelta de 2.ª			,,	15
CIGARRILLOS.			Precio por millar.	
Farolitos.	3 1/8	,,	4	,,
Emboquillados largos.	4 1/2	,,	4	,,
Id. cortos.	2 5/8	,,	3	50
Engomados entrelargos.	3 7/8	,,	3	,,
Id. cortos.	2 7/8	,,	2	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Largos.	4 1/2	,,	2	,,
Entrelargos.	3 3/8	,,	1	50
Cortos.	2 3/4	,,	1	,,
China.	2 3/4	,,	,,	50

Manila 1.º de setiembre de 1887. 0ms

Bazar-La Puerta del Sol-Manila.

ENTRADA LIBRE

Precio fijo, económico y al contado.

INUNDACION DE JUGUETES

desde 2 cuartos hasta pfs. 50

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

5; **J. F. RAMIREZ.**

Seguros contra incendio.

Los que suscriben aceptan riesgos al premio de 3/8 por ciento neto anual ó sean 3 reales fuertes por pfs. 100, sobre casas particulares de materiales fuertes y sus ajuares, siempre que las fincas estén en situacion aislada y fuera del centro comercial. Se expiden polizas en castellano.

Sprüngli y C.ª

Agentes de varias Compañías.

Escolta 14, interior. 6;

Ganton Insurance Office Limited

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Los que suscriben tiene la mayor satisfaccion en participar á los aseguradores en esta Compañía que una segunda y última bonificacion de 5 por 100 ó sea 25 por 100 en todo, sobre el premio abonado durante el año pasado, ha sido declarada y será distribuida cuanto antes.

8 *SMITH, BELL Y C.ª*,—Agentes.

FRAN.co M.a VINCENT

Proveedor de *S. M. el Rey.*

Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc., etc., de esta antigua y acreditada Casa, se expenden al por mayor en la casa importadora.

ANTONIO ESMERADO—4 DAVID 4.

Establecimiento de Veterinaria

DE

GINÉS GEIS Y GOTZENS,

Calle de Salcedo núm. 6, esquina á la de Carriedo.

Se admiten abonos y vales á los precios de costumbre.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

CAPITAL PAGADO.	pfs.	7.500.000
FONDO DE RESERVA.	»	4.500.000
RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS.	»	7.500.000

AGENCIA EN LÓNDRES.

London and County Bkg. C.º Ltd.

AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

Plaza de San Gabriel.

A *EDUARDO COPE.*

Vermouth de Torino

DE LA CASA

Martini Solá y Compañia.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de Paris

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas,

ED. A. KELLER Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa *Martini Solá y Comp.*, para especial garantia de su lejitimidad y directa procedencia.

Martinez 2, esquina S. Jacinto. v

Harina superior de California.

Marca Señorita X X X legítima.

Vende en grandes ó pequeñas partidas á precios arreglados:

Jólo 20. *A. de Marcaida.* 8

PEPSINA PURA de CHAPOTEAUT

Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida. Contrariamente á todas las pepsinas conocidas hasta hoy, no contiene *almidón* ni *azucar de leche*, ni *gelatina*. Su eficacia es considerable, pués dos perlas tomadas despues de la comida bastan para asegurar la digestión de los alimentos, y en un cuarto de hora hacen desaparecer las **jaquecas, dolores de cabeza, bostezo y soñolencia** que son la consecuencia de una mala digestión. El apetito renace, la asimilación se hace rápidamente, la inteligencia permanece despejada. Los **dolores de estómago** y las **gastralgias crónicas** ceden en breve á la actividad que da á la nutrición esta pepsina que combate la **anemia, la languidez, la debilidad**, acorta la convalecencia y suprime casi siempre los vómitos del embarazo.

CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS

DEPÓSITO EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Inyeccion de Grimault y C.ia al MÁTICO

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo lo sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos mas tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C.ia

8, Rue Vivienne, 8

Cada frasco lleva la Marca de Fábrica, la Firma y el Sello de GRIMAULT y C.ia.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en PARIS, 8, rue Vivienne.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato** reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ia**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos* y los *sudores nocturnos*; es eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos*.

El **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ia**, que posee las mismas propriedades del **VINO**, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este **JARABE** con placer por su delicioso gusto.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA—CARRIEDO 2.

MANILA—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.